

**MUNICIPALIDAD DE ALMOLONGA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO,
GUATEMALA, MEMORIA DE LABORES, TRABAJOS, OBRAS Y GESTIONES REALIZADAS,
DURANTE EL AÑO 2008.
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2008-2012.**

Gracias al ser supremo creador del universo, que nos da a diario la vida y la sabiduría, el Concejo Municipal del municipio de Almolonga, departamento de Quetzaltenango, presidido por el Profesor: Antonio Genaro Xiap Siquiná, Alcalde Municipal, presentan un resumen de las distintas actividades, obras y gestiones realizadas, durante el año dos mil ocho, lo cual fue enfocado con una visión futurista, procurando con ello una mejor calidad de vida para las presentes y futura generaciones y que cada ciudadano Almolonguense tenga un mejor desarrollo integral, lo que hemos realizado de la mano con el vecindario, como los son Consejos Comunitario de Desarrollo, COCODES y Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, sabiendo que solo organizados y participando, podemos juntos contribuir en la generación del cambio que nosotros deseamos, así también con el apoyo incondicional del Gobierno Central y los diferentes Ministerios e instituciones que lo representan, se ha realizado la ejecución de obras y proyectos, de beneficio común y que

A CONTINUACION SE RESUMEN EN LA MEMORIA DE LABORES, TRABAJOS, OBRAS Y GESTIONES REALIZADAS ASI:

SEGÚN CONTRATOS ADMINISTRATIVOS:

Nº. 01; 02; 03, 04, 05 Y 12-2008. SE APOYO A LA EDUCACION.

1. En los mismos se contrataron a seis Maestros para que presten sus servicios en los distintos centros educativos del municipio, con un salario de Q. 1,300.00 cada uno por mes y por el término de diez meses.

CONTRATO Nº. 13-2008. APOYO A LA SALUD.

2. Se creó LA FUNDACION PARA DIABETICOS Y DESNUTRICION INFANTIL de este municipio, para cubrir a esta parte de la población olvidada, para el efecto se contrataron los servicios profesionales de la Doctora: Marta Izabel Ixcolín Riscajché, para que preste los mismos en dicha fundación y sean atendidos, con un salario mensual de: **TRES MIL QUETZALES MENSUALES**, (Q. 3,000.00)

Asimismo se ha dotado de medicamentos e instrumentos quirúrgicos y alimentos para la atención a los pacientes con problemas diabéticos y para niños con problemas de desnutrición.

3. Según Acuerdo de la Alcaldía Municipal Nº. 04-2008, de fecha 01 de febrero de 2008. se nombró a la señorita: Jeannette Ventura Riscajché Sop, Bachiller en Medicina, con el cargo de **TRABAJADOR MUNICIPAL** y preste sus servicios en el **CENTRO DE SALUD** de este municipio, con un salario mensual de: Q. 1,500.00.

ASESORAMIENTO.

CONTRATOS Nº. 06 y 07-2008.

4. Se creó la **UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE** de este municipio, por requerimiento de las autoridades centrales y para beneficio de los vecinos de este municipio, misma que tiene como objetivo tener un control sobre los problemas ambientales del municipio y asesoria a el señor Alcalde y Concejo Municipal, para tomar las mejores decisiones en proyectos relacionados al medio ambiente y contrató los servicios profesionales del Ingeniero Agrónomo: Silvano Diaz Mazariegos, con el cargo de:

Coordinador, y al señor: Francisco Mariano Juárez López, como TÉCNICO I, de la Unidad de Medio Ambiente de este municipio, con un salario de: MIL CUATROSCIENTOS QUETZALES, (Q. 1,400.00), cada uno.

CONTRATO No. 08-2008.

5. Se contrató los servicios del señor: Hamblin Antolín López Chuc, con el cargo de: Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación, O. M. P, de este municipio, con un salario mensual de: DOS MIL QUETZALES MENSUALES, (Q. 2,000.00).

CONTRATO No. 09-2008.

6. Con el propósito de brindar una mejor atención a los vecinos de este municipio y principalmente en horas inhábiles en las oficinas de las instalaciones municipales, se contrataron los servicios del profesor: Esteban Xiap Gonón, con el cargo de: Receptor de avisos, conocimientos, denuncias y otros que realizan los vecinos en la municipalidad, con un salario mensual de: MIL DOSCIENTOS QUETZALES, (Q. 1,200.00).-

CONTRATO No. 10-2008.

7. Para dar cumplimiento a lo establecido en las leyes de la materia, se contrató los servicios profesionales del Licenciado: Cesar Anibal Serrano Velásquez, para ejercer el cargo de: AUDITOR INTERNO de la municipalidad de Almolonga, quién velará por el correcto manejo de las arcas municipales, con un salario mensual de: TRES MIL QUETZALES, (Q. 3,000.00).

CONTRATO No. 11-2008.

8. Con el fin de continuar con los objetivos de creación del Juzgado de Asuntos Municipales de este municipio y se continúe con el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones emitidas por la municipalidad de Almolonga, se contrató los servicios profesionales de Abogado y Notario: Gregorio Domingo Sánchez y Sánchez, con el Cargo de Juez de Asuntos Municipales de este municipio, con un salario mensual de: DOS MIL QUINIENTOS QUETZALES, (Q. 2,500.00).

PROYECTOS POR CONTRATO:

CONTRATO No. 14-2008.

9. Se contrataron los servicios de la empresa denominada: CONSTRUCTORA FEDPAR FORMU-PROYECTOS, para que a través de su representante legal, señor: **Wilian Leonel Cano Hernández**, efectúen los trabajos de: DISEÑO Y PLANIFICACION, del proyecto: MERCADO DE MAYOREO Y CENTRO COMERCIAL de este municipio, el cual contará con un sótano para parqueo de vehículos y cuatro niveles más, con un valor de: OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES, (Q. 875,000.00).

CONTRATO No. 15-2008.

10. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación Callejón 2, zona 4, Barrio La Esperanza.

Consejo Departamental de Desarrollo, Quetzaltenango.
Municipalidad de Almolonga.

Q. 146,789.00
Q. 5,137.21

Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE.	Q. 2,201.83
Total de la obra.	Q. 154, 128.04

Empresa: Construcciones Generales ENE.

CONTRATO No. 16-2008.

11. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación Callejón "A" zona 3, Barrio La Libertad.

Consejo Departamental de Desarrollo, Quetzaltenango.	Q. 229,623.00
Municipalidad de Almolonga.	Q. 8,037.23
Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE.	Q. 3,444.35
Total de la obra.	Q. 141,104.58

Empresa: P. S. I. Proyectos de Infraestructura.

CONTRATO No. 17-2008.

12. PROYECTO: Parque Atrio Iglesia Católica 2ª calle "A" zona 1.

Consejo Departamental de Desarrollo, Quetzaltenango.	Q. 321,359.00
Municipalidad de Almolonga	Q. 11,247.64
Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE.	Q. 4,280.39
Total de la obra.	Q. 336,887.03

Empresa: Construcciones Generales ENE.

CONTRATO No. 18-2008.:

13. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación y Puente de Ingreso 5ª avenida, zona 2, Barrio El Paraíso.

Consejo Departamental de Desarrollo, Quetzaltenango.	Q. 201,884.00
Municipalidad de Almolonga	Q. 7,066.43
Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE.	Q. 3,028.27
Total de la obra.	Q. 211,978.70

Empresa: P. S. I. Proyectos de Infraestructura.

CONTRATO No. 19-2008.

14. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación 2ª calle zona 2, Barrio El Paraíso.

Consejo Departamental de Desarrollo, Quetzaltenango.	Q. 332,855.00
Municipalidad de Almolonga.	Q. 12,699.59
Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE.	Q. 5,442.82
Total de la obra:	Q. 380,997.41

Empresa: Construcciones Generales ENE.

CONTRATO No. 20-2008.**15. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación callejón 15 zona 7, Barrio Xeúl.**

Consejo Departamental de Desarrollo, Quetzaltenango.	Q. 100,443.00
Municipalidad de Almolonga.	Q. 3,514.99
Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE.	Q. 1,506.64
Total de la obra.	Q. 105,464.63

Empresa: Construcciones Generales E'VE.

CONTRATO No. 21-2008.**16. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación 3er callejón "C" zona 2, Barrio El Paraíso.**

Consejo Departamental de Desarrollo, Quetzaltenango.	Q. 68,900.00
Municipalidad de Almolonga.	Q. 2,412.13
Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE.	Q. 1,033.51
Total de la obra.	Q. 72,345.64

Empresa: Construcciones Generales E'VE.

CONTRATO No. 22-2008.**17. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación callejón 15 zona 5, Aldea LaS Delicias.**

Consejo Departamental de Desarrollo, Quetzaltenango.	Q. 54,490.00
Municipalidad de Almolonga.	Q. 1,906.79
Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE.	Q. 817.34
Total de la obra.	Q. 57,214.13

Empresa: Construcciones Generales E'VE.

CONTRATO No. 23-2008.

18. Se contrataron los servicios de la empresa denominada: INGENIERIA QUIMICA, CIVIL, INDUSTRIAL Y ELECTRICIDAD, "IQCIE", para que a través de su representante legal, Ingeniero: **Jorge Mario Ordoñez Cifuentes**, efectúen los trabajos de: DISEÑO Y PLANIFICACION, del proyecto: CENTRO COMERCIAL ALMOLONGA de este municipio, el cual contará con un sótano para parqueo de vehículos y tres niveles más, con un valor de: OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES, (Q. 487,000.00).

PROYECTOS POR ADMINISTRACION MUNICIPAL 2008.**19. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación en 4ª avenida zona 6, Aldea Los Baños.**

Costo Mano de Obra:	Q. 28,920.00
Costo Materiales:	<u>Q. 61,313.17</u>
Costo total:	Q. 90,233.17

20. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación en callejón 2, zona 3, Barrio La Libertad.

Costo Mano de Obra:	Q. 19,575.22
Costo Materiales:	<u>Q. 27,094.21</u>
Costo total:	Q. 46,699.43

21. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación en callejón 8, zona 2, Barrio El Paraíso.

Costo Mano de Obra:	Q. 21,600.00
Costo Materiales:	<u>Q. 29,201.90</u>
Costo total:	Q. 50,801.90

22. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación en callejón 17, 3ª avenida zona 7.

Costo Mano de Obra:	Q. 23,180.00
Costo Materiales:	<u>Q. 26,474.90</u>
Costo total:	Q. 49,654.90

23. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación callejón "A", Barrio La Esperanza zona 4.

Costo Mano de Obra:	Q. 24,075.47
Costo Materiales:	<u>Q. 35,714.55</u>
Costo total:	Q. 59,790.01

24. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación fase I, callejón I, sector Xej, zona 3.

Costo Mano de Obra:	Q. 36,513.00
Costo Materiales:	<u>Q. 41,926.89</u>
Costo total:	Q. 78,439.89

25. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación callejón I, sector Chojuyub Xej zona 3.

Costo Mano de Obra:	Q. 41,118.66
Costo Materiales:	<u>Q. 20,406.50</u>
Costo total:	Q. 61,525.16

26. PROYECTO: Muro Contención callejón I, sector Chojuyub Xej, zona 3.

Costo Mano de Obra:	Q. 12,418.66
Costo Materiales:	<u>Q. 17,010.24</u>
Costo total:	Q. 29,428.24

27. PROYECTO: Mejoramiento con Pavimentación, callejón 8, Diagonales 2 y 3, zona 3.

Costo Mano de Obra:	Q. 29,991.71
Costo Materiales:	<u>Q. 56,713.50</u>

Costo total: Q. 86,704.71

28. PROYECTO: Mejoramiento 3ª calle callejón 3, zona 2.

Costo Mano de Obra: Q. 4,700.00

Costo Materiales: Q. 6,631.50

Costo total: Q. 11,331.50

29. PROYECTO: Paneles de División en Escuela Oficial Pre-primaria Bilingüe, 3ª avenida callejón "A" 3-36, zona 4.

Costo Mano de Obra: Q. 7,856.60

Costo Materiales: Q. 22,028.20

Costo total: Q. 29,884.80

TRABAJOS DIVERSOS REALIZADOS CON SUMA PRIORIDAD.

- 30 Desde el primer día de la toma de posesión del cargo y como uno de los primeros proyectos, viendo que el edificio municipal de este municipio, se encontraba deteriorado, y que el mismo es la casa del pueblo, se procedió a darle el mantenimiento debido, procediendo a pintarlo y realizar trabajos de reparación del sistema eléctrico, teniendo un costo en materiales y mano de obra de: **Q. 53,365.48.**
- 31 Reparación de la bomba eléctrica, del pozo para agua potable, del sector Poguart de este municipio, asimismo ampliación, del servicio en distintos sectores de la población, principalmente donde se realizaron trabajos de pavimentación y mantenimiento de la red general del mismo, así también se realizaron trabajos de remodelación de las pilas o tanques de lavaderos ubicados en los lugares denominados CHITANQUE, zona cuatro y CHOCRUIZ zona dos, obteniendo nuevamente el líquido bendito del agua por gravedad para nuestros vecinos y que se puede utilizar en casos de emergencia, rescatando con ello el patrimonio cultural y ancestral de nuestro municipio; todo ello con un costo general de: **Q. 503,364.97.**
- 32 Ampliación del sistema de Alcantarillado Sanitario, donde se realizaron trabajos de pavimentación y mantenimiento en distintos sectores de la población, todo ello con un costo general de: **Q. 276,244.59.**
- 33 Ampliación, mantenimiento y compra de lámparas, para el alumbrado público, realizado en distintos sectores del municipio, todo ello con un valor costo general de: **Q. 107,261.85.**
- 34 Mantenimiento y pintura del Cementerio General de este municipio, que incluyen mano de obra y materiales, con un costo de: **TREINTA Y CINCO MIL QUETZALES, (Q. 35,000.00).**
- 35 Ampliación de caminos hacia los lugares denominados; XEJUUYUP Y CHUIPOCOL, para el efecto se contrató y pago la maquinaria necesaria para los trabajos, con un valor total de ambos caminos de: **SESENTA MIL QUETZALES, (Q. 60,000.00).**

PAGO DEUDA ENERGIA ELCTRICA.

35. Desde el inicio e nuestra gestión municipal, le dimos prioridad al problema de la deuda de energía eléctrica, que se tiene acumulada desde varias administraciones municipales, por el consumo de energía eléctrica de las bombas de los diferentes pozos que abastecen de agua potable al municipio y edificios públicos, amortizando la deuda a la Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango, por la cantidad de: Q. 300,000.00.

SALUD: AYUDA A SECTORES NECESITADOS DEL MUNICIPIO.

36 Como se indicó anteriormente, se creó la FUNDACIÓN PARA DIABÉTICOS y DESNUTRICION INFANTIL de este municipio, contratando los servicios de una Doctora para atender a este sector de la población olvidado, asumimos se efectuó la compra de material quirúrgico, mobiliario y equipos, para una mejor atención a los vecinos, todo ello con un costo general de: Q. 5,810.00.

37 Se efectuó la compra de víveres, los cuales fueron entregados a las familias pobres y necesitadas de este municipio, mejorando con ello, su calidad de vida.

INFORMACIÓN.

38. Por primera vez, en este municipio, se ha creado un canal municipal de televisión vía cable, denominado **MUNICANAL**, el cual se puede observar vía Satélite y a través de la estación 19 de la empresa S. S, y 25 de Uniden; que prestan sus servicios en la población y para que todos los vecinos de este municipio, se enteren de las actividades que desarrolla la municipalidad de Almolonga, el señor Alcalde Municipal y Concejo Edificio, creando con ello transparencia en sus gestiones.

REUNIONES CON LA COMUNIDAD ORGANIZADA DE ESTE MUNICIPIO.

39. Durante nuestra gestión, hemos apoyado a los distintos grupos de vecinos organizados en este municipio, como los CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO, COCODES, de los diferentes sectores de la población, y al CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, COMUDE, realizando con ellos, reuniones periódicas de trabajo, para que directamente identifiquen y prioricen sus necesidades; Asimismo informándoles de las actividades y proyectos que el Concejo Municipal realiza, para el bienestar de toda la población en general, por lo que han apoyado en forma recíproca los mismos.

PROYECTOS REALIZADOS POR OTRAS INSTITUCIONES, GRACIAS A LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL ALCALDE MUNICIPAL CON EL APOYO DEL CONCEJO EDIFICIO.

40. Fondo Nacional para la Paz; "FONAPAZ".

1.- Empedrado con carrileras sector PACAJA, ejecutado directamente por FONAPAZ, por un valor de: Q. 600,000.00.

Proyectos de mejoramiento logístico dentro de La Municipalidad.

41. Fortalecimiento y reorganización de La Oficina Municipal de Planificación, (OMP). De este municipio, con la contratación de un Ingeniero Graduado, Colegiado Activo, para que con ello, se brinde un mejor servicio a la población.

42. Se creó la Oficina Municipal de Medio Ambiente y se contrató a un Ingeniero Agrónomo, para que se tenga un mejor control del ambiente en nuestro municipio identificando los problemas en el ramo y buscarle la solución a los mismos, mejorando con ello la calidad de vida de nuestros vecinos.

43. Así también por iniciativa del Señor Alcalde Municipal y apoyo del Concejo Municipal, se realizó la Limpieza General en todo el municipio como motivación y ejemplo para toda la población en general para que efectúen la

limpieza frente a sus viviendas y con ello, se mantenga limpio el municipio, para el bienestar y saludo de todos los habitantes, dando un mejor aspecto a nuestro municipio y ornato del mismo.

44. A continuación presentamos un resumen de los proyectos solicitados en el 2008 para EJECUTARLOS EN EL AÑO 2009.

A FONAPAZ:

1. *Construcción de Centro Comercial Municipal.*
2. *Pavimento en el Paraje Xeúl de este municipio.*

45. A CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO QUETZALTENANGO.

1. *Mejoramiento con Pavimentación: Callejón 6, Barrio La Esperanza zona 4.*
2. *Mejoramiento con Pavimentación: Callejón 5, Barrio La Esperanza zona 4.*
3. *Mejoramiento con Pavimentación: Camino sector Patux, Villa La Hormiga.*
4. *Mejoramiento con Pavimentación: Callejón 1, "A" zona 3, Barrio La Libertad.*
5. *Mejoramiento con Pavimentación y Muro de Contención: Calle sector Patux.*
6. *Centro de Salud, Almolonga: 3ª calle zona 5, Las Delicias.*
7. *Mejoramiento calle con Pavimentación: 2ª avenida "A" zona 7, Barrio Xeúl.*
8. *Mejoramiento calle con Pavimentación: 0 avenida zona 6 Aldea Xejuyub.*
9. *Mejoramiento calle con Pavimentación: 0 calle zona 6, aldea Pasiguán.*
10. *Ampliación Drenaje Sanitario: Barrio El Paraíso, zona 2 y Barrio la Esperanza zona 4.*

MUNICIPALIDAD DE ALMOLONGA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, ENERO DE DOS MIL NUEVE.

"CUMPLIR Y SERVIR NUESTRA MISIÓN"

*Br. Ovidio Magdiel López de León.
Secretario Municipal.*

*Vo. Bo.
Prof. Antonio Genaro Xiap Siquiná
Alcalde Municipal.*

FUENTES DE CONSULTA:

Secretaría Municipal.

Tesorería Municipal.

Oficina Municipal de Planificación. OMP.